

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES
AFECTADAS POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉZ DE
UN GRUPO DE APOYO”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARIA ROSARIO GARCÍA LEMUS

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE PSICÓLOGA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA**

GUATEMALA, ABRIL 2010

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Jairo Josué Vallecios Palma
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 001-2008
CODIPs. 1082-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

28 de junio de 2010

Estudiantes

María Rosario García Lemus
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto TRIGÉSIMO SEPTIMO (37º) del Acta QUINCE GUIÓN DOS MIL DIEZ (15-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de junio de 2010, que copiado literalmente dice:

"TRIGÉSIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN GRUPO DE APOYO"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

MARÍA ROSARIO GARCÍA LEMUS

CARNÉ No.9311022

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Miguel Angel Ruche Sipac y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Pineda Yanes
SECRETARIA

Melveth S.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs
REG
REG

308-10
001-08
020-09

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC
RECIBIDO
21 JUN 2010
FIRMA: *Suey* HORA: 15:00 Registro: 001-08

INFORME FINAL

Guatemala, 17 de Junio 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN GRUPO DE APOYO"

ESTUDIANTE:
María Rosario García Lemus

CARNÉ No:
93-11022

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 14 de Junio 2010, y se recibieron documentos originales completos 16 de Junio 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mayra Frine Luna de Alvarez
Licenciada Mayra Frine Luna de Alvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 309-10
REG: 001-08
REG. 020-09

Guatemala, 17 de Junio 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs. - "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN GRUPO DE APOYO."

ESTUDIANTE:

María Rosario García Lemus

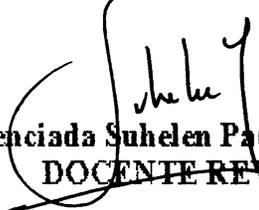
CARNE

93-11022

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 19 de Mayo 2010 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISOR



/Arelis.

c.c. Archivo

Guatemala, 24 Enero 2010

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
CIEPS

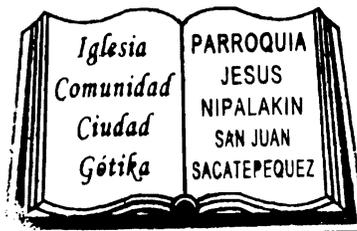
Licenciada Luna

Por este medio hago de su conocimiento que la estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad San Carlos de Guatemala, MARIA ROSARIO GARCIA LEMUS, carné 9311022, realizo un estudio de campo como complemento de su tesis titulado PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA POR GÉNERO A TRAVÉZ DE UN GRUPO DE APOYO, en el mes de Noviembre, Diciembre, 2009 Enero del año 2010 en la Iglesia Católica de la Colonia Gótica de Ciudad Quetzal.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Atentamente.
Coordinación Iglesia
Colonia Gótica de Ciudad Quetzal





CIEPs. 153-09
REG.: 020-09

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 05 de septiembre del 2009.

ESTUDIANTE:
María Rosario García Lemus

CARNÉ No.:
93-11022

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

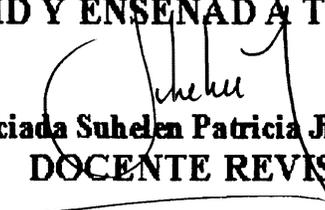
“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN GRUPO DE APOYO”.

ASESORADO POR: Licenciado Miguel Angel Ruche Sipac

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.–, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 30 de septiembre del 2009 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

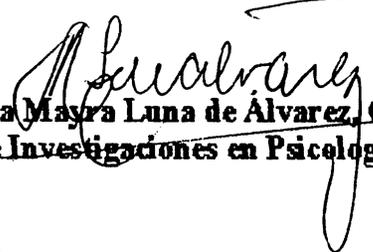
Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo.


Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



/Sandra G.
CC. Archivo

Guatemala, Febrero 2010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez

Centro de Investigación de Psicología

Licenciada Álvarez

Me permito Informarle que he tenido a mi cargo la asesoría del informe final de la Investigación titulada PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA POR GÉNERO A TRAVÉS DE UN GRUPO DE APOYO. De la carrera de Licenciatura en Psicología elaborado por la estudiante

María Rosario García Lemus

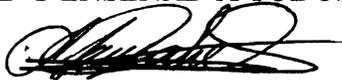
carne 9311022

Por considerar que el mismo cumple con los requisitos metodológicos exigidos por el centro de investigaciones, autorizo que continúe con los trámites correspondientes

Sin otro particular

Atentamente

“ ID Y ENSEÑAD A TODOS ”



Licenciado Miguel Ángel Ruche Sipac
Asesor de Tesis
Colegiado Activo 7864

Lic. Miguel Ángel Ruche Sipac
Psicólogo
Colegiado 7864

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ

CIUDAD QUETZAL

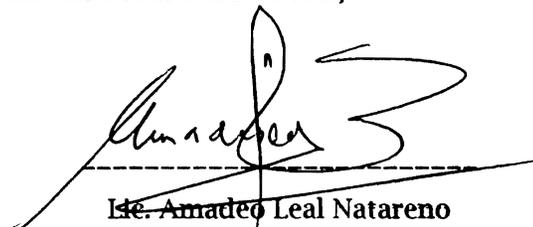
Tel. 53819044

Guatemala, 10 de Diciembre de 2,009

Licenciada
Mayra Luna de Alvarez
Coordinadora
CIEPS

Licenciada Luna

Por este medio hago de su conocimiento que la estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, MARIA ROSARIO GARCIA LEMUS, carnet 9311022, realizó un estudio de campo como suplemento de su tesis titulada PROGRAMA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL CON MUJERES AFECTADAS POR VIOLENCIA POR GENERO A TRAVES DE UN GRUPO DE APOYO, durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2,009 en las instalaciones de la Iglesia Católica de la Colonia Ciudad Gotika en Ciudad Quetzal Km. 26.5 municipio de San Juan Sacatepéquez, la cual el suscrito representa como Alcalde Auxiliar. Sin otro particular me suscribo de usted,



Sr. Amadeo Leal Natareno
Alcalde Auxiliar

Agradecimientos

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala por los conocimientos adquiridos.

A la Escuela de Formación Política Pedagógica, por mi despertar a la conciencia, crítica y liberadora.

A las participantes del grupo de apoyo, por su colaboración en la investigación.

Al asesor de la investigación Licenciado Miguel Roche, por su apoyo, amistad y compartir sus conocimientos.

A las revisoras Licenciadas Sofía Mazariegos (QEPD), Miriam Ponce, especialmente Licenciada Suhelen Jiménez por sus y aportes a la investigación y calidad humana.

Acto que dedico

A DIOS	Por estar conmigo todos los días de mi vida y darme una segunda oportunidad.
A mi madre	Por su herencia de fé, espiritualidad, amor, constancia y bendiciones (QEPD).
A mi Primogénito	Rubén Mendoza por su apoyo, respeto, cariño y darle sentido a mi vida.
A mi hija	Karen Gonzáles por su fortaleza, alegría, amor y estar en mi vida.
A mi nieto	Rubén Ilich por compartir conmigo su entusiasmo y la alegría de vivir.
A las Ancestras	Por su lucha incansable en abrir caminos para un mundo con equidad y justicia.

ÍNDICE

PRÓLOGO	
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de Violencia hacia la mujer en Guatemala.....	4
Violencia Basada en Género.....	9
Intervención Psicosocial.....	11
Grupos de Apoyo.....	14
CAPÍTULO II	
Técnicas e Instrumentos.....	16
CAPÍTULO III	
Presentación Análisis e Interpretación de Resultados.....	18
Análisis General.....	32
CAPÍTULO IV	
Conclusiones y Recomendaciones.....	30
Referencias Bibliográficas	
Anexos	
Resumen.....	33

PRÓLOGO

La investigación se realizó en la Iglesia de la Colonia Ciudad Gótica en Ciudad Quetzal jurisdicción de San Juan Sacatepéquez con señoras de la comunidad católica, con el propósito de realizar un **“ programa de intervención psicosocial con mujeres afectadas por violencia de género ”**.

En Guatemala al igual que muchos otros países se sigue viendo la violencia hacia la mujer en sus diferentes formas por lo que se considero de suma importancia el abordaje de la violencia en contra de las mujeres por su género.

Con el propósito de develar creencias y prácticas inequitativas que aún persisten en nuestra sociedad, que violan los derechos humanos de las mujeres y afectan su bienestar individual y en sus relaciones cotidianas.

La experiencia obtenida en el desarrollo de la investigación permite conocer que la erradicación de la violencia hacia las mujeres requiere de cambios individuales, generacionales, sociales y culturales que enfatizen la educación preventiva y rehabilitación en proyectos a largo plazo.

Desde las organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres han obtenido logros que dan esperanza y animo para seguir trabajando en diferentes proyectos. Que apuesten a los cambios para la transformación de la realidad.

La intención fue dar a conocer nuevas formas de ver la realidad no como algo ya dado que no se puede cambiar, develando las causas y consecuencias de prácticas arcaicas y aprendiendo nuevas practicas justas y equitativas, nuevos valores para vivir de una manera armoniosa y digna que heredarle a nuestros descendientes.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La violencia incontenible que se vive a diario en nuestra sociedad de forma directa y desenmascarada hacia la mujer es el motivo a realizar la presente investigación, si bien hay trabajo de organizaciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales, las estadísticas siguen en aumento.

Se reconoce estadísticamente que las mujeres son el grupo más afectado por este tipo de violencia; por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, o maltratada de alguna manera en el curso de su vida.

La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural. El género es el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Las desigualdades de género tienen mucha relación con el estado de salud de las mujeres por que afectan el modo y las condiciones en que transcurre su existencia, sus estilos de vida, valores, creencias y expectativas, la forma en que se relacionan, organizan, producen, consumen y utilizan el tiempo libre. Por tales efectos producen un serio problema a la salud.

Se implemento un **“programa de intervención psicosocial con mujeres afectadas por violencia de género a través de un grupo de apoyo”**. Es un proyecto para mujeres sobrevivientes y mujeres que aun viven relaciones de violencia en su vida diaria. Estos hechos violentos son el resultado de una práctica aprendida como producto de una organización social estructurada sobre la base de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

La investigación se realizó con 10 señoras de la comunidad católica de la Iglesia de la Colonia Gótica en Ciudad Quetzal. Para realizar la investigación se tomo en cuenta las categorías, perspectiva y teoría de género que tienen como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Reconoce la diversidad de géneros y la existencia de mujeres y hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. El término perspectiva de género hace referencia a la concepción académica ilustrada y científica que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora creada por las mujeres y forma parte de la cultura feminista.¹

Se formo un grupo de apoyo, espacio de participación, para formar procesos de ayuda, reflexión individual y solidaridad para encontrar soluciones a sus problemas individuales en su permanente accionar colectivo.

El objetivo fue inducir el diálogo, reflexión por medio de temas a la participación de las asistentes hablar de sus experiencias vividas de la cual algunas son sobrevivientes y otras aun viven relaciones problemáticas principalmente en el hogar.

¹ López Guísela y León Carla, “Curso de investigación con enfoque de género y feminista categorías y conceptos”, Guatemala, 2008 pp. 4

En la mayoría de veces coincidieron con su historia, dándose así cuenta que no es natural, mucho menos normal que sean violentadas en sus derechos humanos, que no están solas, ni son las únicas pero principalmente que se puede cambiar y salir de las relaciones violentas, cambiar paradigmas obsoletos y contribuir a la transformación de su realidad material y salud emocional.

El modelo patriarcal autoritario, historias de violencia desde la niñez y abuso se manifestaron durante el desarrollo del proyecto de investigación baja valoración de si misma, dependencias de afecto,

MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN GUATEMALA

La violencia en contra de las mujeres en Guatemala, es un problema que persiste por causa de la estructura histórica social, política, cultural y educativa su consecuencia es una violación a los derechos humanos que desvaloriza, fragmenta y afecta la salud integral en todos los ámbitos y clases sociales.

Según estudios e investigaciones realizadas por grupos de mujeres, diferentes partes del mundo, no se vincula con clase social de pertenencia, se produce tanto en clases altas, medias y empobrecidas, tampoco responde a una categoría étnica, pues se produce tanto en mujeres mestizas como mujeres indígenas, tampoco se caracteriza con nacionalidades, puesto que en todo el mundo las mujeres vienen soportando y siendo víctimas a menudo silenciosas, de estos hechos violentos.

Existen algunas organizaciones e Instituciones del Estado, responsables de promover acciones que vayan en función de generar procesos de prevención, protección y sanción a la violencia contra las mujeres. Y estas responsabilidades se encuentran dentro de un marco legal, nacional e internacional que tipifica la violencia en contra de las mujeres, y no han logrado obtener los resultados esperados. También es notoria la falta de seguimiento a los procesos denunciados, la mayoría de los casos denunciados no logran ser atendidos por la justicia.

Según estadísticas actualizadas hasta el 2007 la "Procuraduría de los Derechos Humanos reporto 2276 denuncias de violencia hacia la mujer, con índice más elevado en la ciudad capital, San Marcos y Escuintla"²

² Grupo Guatemalteco de Mujeres, informe estadístico de denuncias de violencia contra las mujeres en Guatemala, año 2007. No 5 marzo 2007 pp. 14.

La sección de homicidios de mujeres de la PNC proporcionó un dato de 470 mujeres fallecidas en forma violenta durante el 2005, de las cuales el 40% está registrado en el departamento de Guatemala y el 60% restante en los departamentos del Alta Verapaz, Quiché y Quetzaltenango.

El presente trabajo enfatiza el abordaje de la violencia en contra de las mujeres por su género, en el ámbito privado interviene en la dinámica psicosocial con el compromiso de contribuir a la erradicación, propone el abordaje por medio de grupos de apoyo, para generar propuestas y aplicar soluciones que permiten a los grupos transformar su vida.

Los agresores pueden ser parejas o ex parejas. Los delitos con mayor frecuencia que se registran en la Fiscalía de la Mujer son lesiones, violaciones, coacción y amenazas, abuso deshonesto. Del total de denuncias, el mayor porcentaje pertenece al grupo ladino, seguido del grupo Maya con un menor porcentaje de casos que no indican la etnia específica.

El informe sobre las denuncias demuestra la intencionalidad de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, no importando su edad, condición socioeconómica ni grupo étnico al que pertenece.

Según el informe de Amnistía Internacional presentado en el año 2005 las víctimas son estudiantes, amas de casa y profesionales muchas de ellas de condición social pobre o de grupos marginales como las pandillas callejeras, destacando que la magnitud completa perpetrada contra las mujeres es difícil determinarla por que no todos los casos son denunciados.

El 82% de las mujeres identificadas son guatemaltecas y el 18% restante son mujeres extranjeras, siendo originarias en su mayoría de países centroamericanos. La violencia en contra las mujeres continúa siendo un problema social minimizado aun por algunas instituciones del Estado, al no dar la respuesta adecuada para prevenir, sancionar, investigar y erradicar este flagelo.

La conceptualización del Género a través de la Historia

Año o siglo	nombre	Aporte
Siglo XVII 1673	Francosise Poulan de la Barre	“Su idea central es que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es a consecuencia de una desigualdad natural, sino que la propia desigualdad social y política la que postulaba la inferioridad de la naturaleza femenina autor de la obra “Sobre la igualdad de los dos sexos”.
Siglo XVIII	Dálembert, Condorcet, Madame de Lambert, Olimpe de Gauges, Mary Woistomcr af	La época de la ilustración permitió confirmar que la desigualdad entre hombres y mujeres no es un hecho natural, sino histórico y que el género es una construcción social. Argumentan la igualdad entre los sexos y refutaron las opiniones contrarias de quien sostenía la inferioridad de las mujeres.
Siglo XIX	Economist a Stuart Mill	Contribuye a desmontar ideológicamente los prejuicios sobre la inferioridad de las mujeres. Obra “La Esclavitud de la Mujer”
Siglo XX 1930	Antropólogo a Margareth Mead	Su objeto de estudio era determinar si existe en realidad una correlación innata o natural entre el sexo y la personalidad, si lo femenino esta ligado a la suavidad y lo masculino a la agresividad. Concluyendo que esta más que ver con el énfasis que se puede dar en determinadas culturas, privilegiando el campo de la efectividad para la diferenciación entre los

		géneros. Una de sus principales obras son “sexo y temperamento en tres sociedades primitivas”.
1949	Simona de Beauvoir	Establece que el género es un filtro cultural con el que interpretamos el mundo y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. Obra:” El segundo sexo”.
1955	antropólogo o John Money	Habla del rol genérico visión antropológica de reconstrucción social de lo femenino y de lo masculino.
1968	Doctor y Psiquiatra Robert Stoller	Se le atribuye haber introducido el término género en las ciencias sociales, a partir de estudios que realiza en la vertiente médica. Concluyo afirmando que la asignación de una identidad es mayor que la carga genética. Hormonal y Biológica Obra “ Sex and gender”
1970	Kate Millar Firestone	Surgen estudios de género en Inglaterra y en Estados Unidos la acepción de género es retomada por las feministas para: insistir en la distinción social basada en el sexo. Argumentar frente al determinismo biológico implícito en temimos como sexo y diferencia sexual. Reconstruir las definiciones normativas de la feminidad. Lo personal es político. Obra “La política sexual” de Kate Miller.
1976	Natalie Davis	Se enfoca en entender el significado de los grupos de género en el pasado histórico, descubrió el alcance de los roles y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, y entender como ha funcionado el género para mantener el orden social.

976	Ana D. Gordón, Mary lo Buble, Nancy Sharon Dye	Reconsideración crítica de las premisas de la obra académica existente. Manifiestan que la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico de modo que abarque la experiencia personal lo mismo que las actividades públicas y políticas. Por ultimo establecen que la metodología de género no implica una nueva historia de las mujeres sino también una nueva historia en general.
actua lidad	Rosa Cobo	“La noción surge a partir de la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales.
	Marta Lamas	La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural .El género es el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.
	Gayle Rubin	La función del género es la segregación generada por la división sexual del trabajo y su consecuencia en la separación de los espacios público y privado.
	Joan W Scot	El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significativas de poder.
	Antropóloga Marcela Lagarde	El enfoque de género es una visión científica y política, que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

Violencia Basada en Género

“La convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia en Contra de la Mujer: Convención de Belem Do Pará”, la que proclama que todas las mujeres, tienen derecho a una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado. Así mismo afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación a sus derechos humanos y libertades fundamentales.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer (1993) contiene la siguiente definición, ampliamente aceptada, de Violencia Basada en Género “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida publica como en la privada”.

Estos hechos violentos son el resultado de una práctica aprendida como producto de una organización social estructurada sobre la base de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Las desigualdades de género tienen mucha relación con el estado de salud de las mujeres por que afectan el modo y las condiciones en que transcurre su existencia, sus estilos de vida, valores, creencias y expectativas, la forma en que se relacionan, organizan, producen, consumen y utilizan el tiempo libre. Por tales efectos producen un serio problema a la salud.

Se reconoce estadísticamente que las mujeres son el grupo más afectado por este tipo de violencia; por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, o maltratada de alguna manera en el curso de su vida.

En relación con el impacto de la violencia en la salud, la violación y la violencia aparece como una causa significativa de discapacidad y muerte entre mujeres en edad reproductiva. Esta situación acarrea en todos los países consecuencias para la salud física y mental de las mujeres debido a que representa casi un año de vida perdida en las mujeres de 15 a 44 años por cada 5 años de vida saludable.

Creencias y prácticas culturales que afectan a las mujeres

- Considerar la violencia como acto aislado dentro de lo privado y no como un problema social.
- Percibir los actos de violencia como hechos normales y resolución de conflictos dentro de la familia.
- Promover que las mujeres soporten todo, en aras de mantener la familia unida.
- Responsabilizar a las mujeres afectadas, de ser ellas mismas las provocadoras de los actos violentos.
- Mantener una cultura de sumisión y servicio al hombre.
- Creer que la violencia es un trastorno psicológico, causa de baja autoestima, un problema biológico o enfermedad y, muchas veces, un privilegio masculino.

Estas creencias son causa de serias afecciones en la salud que se manifiestan en adicciones, enfermedades psicosomáticas, discapacidad, suicidio y muerte. Son además fuertes obstáculos sociales que hay que vencer de manera integrada para garantizar que las mujeres tengan una mejor calidad de vida.

La violencia basada en género y contra las mujeres también se puede dar en contextos de conflicto armado, guerras y movilizaciones'.³

Intervención psicosocial

“La psicología social estudia el comportamiento humano en la medida en que es significado y valorado, y en su significación y valoración vincula a la persona con la sociedad concreta. Se trata de encontrar las referencias entre cada acción y cada sociedad. En definitiva, la psicología social es una ciencia bisagra, cuyo objetivo es mostrar la conexión entre dos estructuras: la estructura personal (la personalidad humana y su consiguiente que hacer concreto) y la estructura social (cada sociedad o grupo social específico). En otros términos la psicología social pretende examinar la doble realidad de la persona en cuanto actuación y concreción de una sociedad, y de la sociedad en cuanto a totalidad de personas y sus relaciones. La psicología social examina ese momento en que lo social se convierte en personal y lo personal en social ya sea que en ese momento tenga carácter individual o grupal, es decir que la acción corresponda a un individuo o a un grupo”.⁴

“ A la luz de este análisis, podemos proponer una visión más significativa de la psicología social como estudio científico de la acción en cuanto a ideológica. Al decir ideológica, estamos expresando la misma idea del influjo o relación, del juego de lo personal y social; pero estamos afirmando también que la acción de objetividad y subjetividad, de conocimiento y valoración, no necesariamente conciente, es decir que las acción esta signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social.”⁵

³ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social “Protocolo de Atención Integral a personas Afectadas por Violencia Basada en Género “ pp. - 2

⁴ Baró Martín Ignacio Acción e Ideología Psicología Social de Centro América UCA Editores 1990 pp. 16.

⁵ Ibidem. pp.. 17

“Hay dos concepciones sobre la ideología una de tipo Funcionalista y otra de tipo marxista. La concepción funcionalista entiende la ideología como un conjunto coherente de ideas y valores que orientan y dirigen la acción de una determinada sociedad, y por tanto, cumple una función normativa respecto a la acción de los miembros de una sociedad”⁶

“La concepción marxista que tiene sus raíces en Maquiavelo y Hegel entiende la ideología como una falsa conciencia en la que se presenta una imagen que no corresponde a la realidad, a la que encubre y justifica a partir de los intereses de la clase social dominante”.⁷

“La visión funcionalista supone que la sociedad es un sistema coherente y unitario, regido por un esquema único de valores y normas, en que el sujeto actúa principalmente como individuo”.⁸

“La visión marxista encuentra que la sociedad se configura por el conflicto entre grupos. Con intereses contrapuestos y que el individuo es representante de su clase social”.⁹

“La corriente del estructuralismo marxista, principalmente avanzada por Lois Althusser (1968), concibe la ideología como un sistema que se impone y actúa a través de los individuos, pero que los individuos configuren a su vez esa ideología. Se trata de una totalidad actuante pero sin sujeto propiamente dicho, ya que en la ideología así entendida el sujeto actúa en la medida que es actuado “Los hombres viven sus acciones, referidas comúnmente por la tradición clásica a la libertad y a la conciencia en la ideología, a través y por la ideología; en una palabra que la relación vivida de los hombres con el mundo,

⁶ Baró Martín Ignacio Acción e Ideologías Psicología Social de Centro América UCA Editores 1990 pp. 17

⁷ Ibidem pp. 17

⁸ Ibidem pp. 17

⁹ Ibidem pp. 17

comprendida en ella la historia en la acción o inacción política, pasa por la ideología mas aun en la ideología misma. (Althusser, 1968)".¹⁰

“ Lo interesante de este enfoque es que, así concebida la ideología no es algo externo o añadido a la acción individual grupal. La ideología es un elemento de la acción humana ya que la acción se constituye por referencia a una realidad significada y este significado esta dado por intereses sociales determinados; la ideología puede ser así vista desde la totalidad de los intereses sociales que la generan, pero también en cuanto dota de sentido a la acción personal y por consiguiente, en cuanto esquemas cognoscitivos y valorativos de las personas mismas. Estos esquemas son personales y es el individuo el que actúa, pero su explicación adecuada no se encuentra en el individuo, sino en la sociedad de la que es miembro y en los grupos en los que echa raíces.

En la medida en que una acción es ideológica, dice referencia de una clase social y a unos intereses, es decir, está influida por intereses grupales respecto a los cuales adquiere sentido y significación social. Se ha afirmado que la ideología cumple una serie de funciones ofrecer una interpretación de la realidad, suministrar esquemas prácticos de acción, justificar el orden social existente, legitimar ese orden como valido para todos, es decir dar categoría de natural a lo que es simplemente histórico, ejercer en la practica la relación de dominio existente y reproducir el sistema social establecido. Ahora bien cabe preguntarse que hay de psicológico en todas estas funciones. Dicho de otra manera: si la psicología social estudia la acción en cuanto a ideológica y éstas son las funciones de la ideología ¿que es lo psicológico en estas funciones? La respuesta es clara aunque su desarrollo lleva al desarrollo de toda la psicología social: en la ideología las fuerzas sociales se convierten en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir la objetividad social se convierte en subjetividad individual y, al actuarla, la persona se realiza como sujeto social.

¹⁰ Ibidem pp. 18

Sea mediante el estudio de las actitudes o mediante el estudio de los roles, la psicología social intenta comprender, explicar y predecir los esquemas de acción de los individuos y grupos sociales, los mecanismos por los que se forman estos patrones de comportamiento así como los fines y motivos que están en su base, no otra cosa. Pretende el análisis ideológico que trata de descubrir los esquemas de acción brotados de los intereses de grupo a fin de ejercer normativamente el dominio social existente y reproducir el sistema establecido ¹¹.

Grupos de apoyo

“Los grupos de apoyo son espacios sociales reales, que permiten a sus integrantes a través de procesos catárticos-reflexivos sacar y socializar diversas experiencias por dolorosas que sean. Al mismo tiempo constituyen un medio de motivación apoyo mutuo, lucha y organización colectiva que contribuye a enfrentar de manera sana y no angustiosamente las afectaciones psicosociales provocadas por diversas experiencias traumáticas. Los grupos de apoyo no parten de un enfoque orientado a “enfermos” sino por el contrario, esta dirigido a personas que se encuentran en una situación de emergencia psicosocial.

Las experiencias de violencia en contra de la mujer afectan a la persona en cuanto a miembro de una familia, grupo, comunidad y de una sociedad. Por lo tanto la acción de ayuda también deberá ser grupal y comunitaria a través de las redes sociales existentes en el lugar; aspecto importante para el abordaje terapéutico-rehabilitativo.

La reintegración de las experiencias traumáticas (maltrato, acoso, abuso, desalojos) no es un proceso privado, ya que no lo hace la persona sola ni separada de los demás. Se necesita la integración social comunitaria, la

¹¹ Baró Martín Ignacio ´ Acción e Ideología ´ Psicología Social de Centro América UCA Editores 1990 pp. 18

reconstrucción de las relaciones, las vivencias y lazos afectivos con la familia, vecinos, compañeros de trabajo, centros educativos, amigos del lugar, comités y otros.

El grupo puede convertirse en un verdadero apoyo para las personas que estén viviendo una experiencia traumática que no han podido resolver adecuadamente. Cuando en su interior se manifiesta un respeto real por la persona en base a principios sólidos, el grupo puede generar igualdad, aceptación, comprensión, solidaridad, sostenimiento mutuo, etc.

Los grupos de apoyo demuestran que la dinámica impuesta por las participantes posibilita que en su contexto se desarrollen sentimientos de apoyo y prestación de fuerzas que generen un espacio de organización y lucha contra el maltrato. Ello tiene un alto valor terapéutico, y constituye un verdadero apoyo aun ante las personalidades más débiles existentes dentro de los grupos y de la comunidad en conjunto.

El grupo puede generar a través de la confianza y motivación de sus participantes un ambiente de apoyo que posibilita que su integración se mantenga más allá del cumplimiento de los propósitos que dieron origen. Dentro de los ambientes que deben generarse en un colectivo se señalan los siguientes: confianza, aceptación, solidaridad, es un espacio para refuerzo de la salud mental, un lugar para expresarse y ser escuchado, es un espacio que eleva la autoestima y disminuye sentimientos de culpa y victimización de sus participantes".¹²

¹² Programa de Apoyo, Para la Salud Materno Infantil y otros Grupos de Riesgo PAMI Violencia Intrafamiliar y Gropos de Autoayuda `` PP 4

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Mi labor de campo inicio en un dialogo con dos liderazas de la comunidad ciudad Gótica de la Parroquia Jesús Nipalakin San Juan Sacatepéquez. Proponiendo mi proyecto, las liderezas se mostraron interesadas en el tema, indicando que la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus manifestaciones esta vigente en muchas mujeres de la comunidad.

Se comprometieron a realizar la convocatoria y trasladarles la información, a las mujeres de la comunidad, acordamos fechas y horario.

Descripción de la población

El trabajo de campo fue realizado con 10 mujeres sobrevivientes de violencia de la comunidad católica. Algunas de las señoras se dedican a los trabajos del hogar, el cual no es valorado como trabajo y por lo tanto no remunerado sino a cambio de casa, alimentación y afecto. Y otras con doble jornada laborando en maquilas y en el hogar. Alfabetos con escolaridad baja y analfabetas.

Durante el desarrollo del trabajo de campo se realizo una primera reunión para dar a conocer el proyecto, obtener información y conocer a las participantes por medio de un cuestionario, cualitativo.

Con la realización del cuestionario se obtuvo la información acerca de su percepción de la violencia que viven y trasmiten, creencias, patrones de crianza y valoración de si mismas

Se identifico que las diez son sobrevivientes de violencia desde su niñez en hogares autoritarios, siendo golpeadas por el padre o por la madre.

Es siguiente paso fue formar el grupo de apoyo 8 reuniones de 3 horas los días domingo de 15 a 18 horas. Durante los diálogos expresaron todas que vivieron violencia desde su niñez, siendo algunas golpeadas, obligadas a trabajar no importando horario, clima sin oportunidad de estudio, no poder expresarse.

Durante las reuniones, hubo expresiones de dolor, ira, resentimiento acumulado, inconformidad. Hubo preguntas, reflexión, darse cuenta, cerraron círculos, compromisos de cambio, momentos de mística en el desarrollo de los temas

Temas

- Autoestima
- Capacidad dialógica
- Patrones de crianza
- Antecedentes de violencia
- Tipos de violencia
- Mecanismos legales, protección y seguridad
- Perfil del abusador

Al final de las reuniones se compartió una refacción, se evaluó el impacto del tema con preguntas directas. ¿Qué piensan? ¿Se identifican con el tema? ¿Como se sienten? ¿Qué van hacer de hoy en adelante?

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El maltrato hacia la mujer en Guatemala sigue dándose como un proceso socialmente aceptado, es el reflejo de una sociedad patriarcal, capitalista que margina de sus beneficios a la gran mayoría de la población, circunstancias agravadas para las mismas por su carácter patriarcal que genera y mantiene el sometimiento, la dependencia económica, opresión y violencia de las personas del sexo femenino en el ámbito privado y público.

La intervención terapéutica a través de un grupo de apoyo, es una propuesta para mujeres afectadas por violencia, por su condición de género, promueve información y formación de sus derechos, mecanismos legales, protección, seguridad, perfil del abusador, círculo de la violencia, tipos de violencia y sus impactos psicológicos y sociales, la oportunidad de actuar para transformar su realidad material. Con acciones personales, grupales organizativas que van transformando sus condiciones de vida, ejemplo participación, organización, abrir espacios de expresión y solidaridad.

Encaminada a potenciar los procesos de ayuda, reconstruir el tejido social, familiar, los afectos, la ayuda psicológica, enfrentar las situaciones traumáticas en el contexto personal y social necesario para la salud integral. Estimular el proceso de empoderamiento de las mujeres, a través del conocimiento de sus derechos, el ejercicio de su autonomía y la identificación de las alternativas con que cuenta para enfrentar la problemática de la violencia.

De acuerdo a la información obtenida durante la investigación se comprobó que la mayoría de las mujeres crecieron en un hogar rígido, en donde fueron socializadas, con el ejemplo de la madre a ser sumisas y especializadas para servirles a otros.

El patrón de crianza autoritaria, patriarcal androcéntrico, machista se fundamenta en relaciones de género enseña tanto a hombres como mujeres a darle continuación a las normas, valores, costumbres de este paradigma que patrocina el poder a los hombres. Somete a las mujeres, las desempodera y desvaloriza, favorece la violencia y agresión del hombre. Como consecuencia es una sociedad dividida en masculino y femenino, violaciones a los derechos humanos. Por esa razón se debe promover el cambio individual, social, educativo, político y cultural.

Algunas mujeres viven aun con la creencia de que hay que aguantar los malos tratos, como parte de la convivencia con el cónyuge, los hombres aprenden que tienen más valor que las mujeres, que son de su propiedad adquirida durante el matrimonio. Las mujeres creen que es el matrimonio y el tener hijos lo que les da valor, que son la responsable de mantener un hogar tranquilo, limpio evitando enojar al esposo para que no les pegue o maltrate. Esto evidencia que se sienten culpables y merecedoras de la violencia recibida.

Siendo este un modelo ya obsoleto comprobado de hace ya varios años que no busca el bienestar tanto de hombres como mujeres sino que pone en desventaja a unos y da poder a otros, se dio a conocer durante los temas alternativas de vida para que hayan cambios individuales, sociales y culturales.

Durante las reuniones de grupo se evidencio al final de los temas que algunas antes vivieron violencia física y psicológica, tomando la decisión de salir del círculo de la misma. Otras que aun la viven, al darse cuenta que tiene efectos desfavorables para toda la familia, hicieron compromisos de poner límites para transformar esa realidad.

Al conocer que existen leyes nacionales e internacionales, que han surgido a favor de las mujeres, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer Belem Do Para y Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación CEDAW. Obtuvieron herramientas legales. El grupo fue fortalecido durante

su desarrollo con expresiones de apoyo y amistad a las personas que daban su testimonio. Se reflexiono en buscar soluciones a los problemas tanto a nivel individual y de grupo, quedando con el compromiso de seguir reuniéndose con la comunidad de la iglesia hablar de temas familiares y espirituales, incluyendo a los esposos y algunos jóvenes que están por contraer nupcias.

La violencia hacia la mujer fue considerada nociva tanto quien la recibe como quien lo realiza, lastima la relación de pareja, provoca malestares físicos, psicológicos. Puede llegar a causar incluso la muerte de las victimas o de sus agresores. Existen datos que confirman a mayor nivel de violencia intrafamiliar mayor es la cantidad de homicidios, suicidios, mortalidad materna. Causa además desintegración familiar, contribuye a que mas niños (as) vivan en las calle. Debilita la salud integral de las víctimas.

Si se toma en cuenta su historia previa del hombre agresor, al encuentro con su esposa o cónyuge, sin duda vemos que pudo haber sufrido mucho. El hombre Violento no solo pudo haber sido un niño maltratado sino que también es producto de un sistema social que ofrece todos los ingredientes esa forma de ser.

No obstante, cuando una persona llega adulta, aparece la responsabilidad humana y legal por los propios actos. Los antecedentes no pueden ser tomados como excusa o justificación del daño ocasionado a otros

Las secuelas que deja la violencia vivida afectan la salud integral, la manera como actuamos, pensamos, nos relacionamos con los demás. Al salir de la misma se dan cuenta de que se tienen capacidades que antes no habían experimentado, por temor y desvalorización de si misma.

La intervención a través de un grupo de apoyo, en donde se aborden temas relacionados con la violencia hacia las mujeres y sus impactos psicológicos y sociales, promueve la necesidad de tomar acciones para

cambiar, además la confianza en su potencialidad, empodera y fortalece el tejido social.

Presentación de algunos casos: Patrones de crianza

Preguntas	respuestas
¿Qué piensan?	<p>Mi papá fue muy estricto con nosotras las hijas mujeres nos obligaba a trabajar desde la madrugada, nos trataba muy mal y también a mi mamá</p> <p>A mi mamá me pegaba con chichicaste y me metía en hormigueros en la madrugada. Y ahora mi mamá me dice que yo igual tengo que hacer con mis hijas, yo no lo hago.</p> <p>Yo empecé a trabajar desde los 7 años mis papás tomaban y peleaban mucho.</p>
¿Qué sienten?	<p>Cólera, tristeza, soy muy enojada tengo muy mal carácter, tengo una hijastra y le exijo mucho por que le digo que ella tiene lo que yo no tuve.</p> <p>Tristeza al recordar que mi papá trato tan mal a mi mamá y que le contagio una enfermedad que le ocasiona cáncer y falleció.</p>
¿Qué aprendieron?	<p>Yo tuve después también un esposo que me pegaba y amenazaba con machete, me sacaba de la casa. Ya no vivo con el pero ahora mis hijos se drogan y me pegan</p> <p>Que si no ponemos limites damos mal ejemplo a nuestros hijos e hijas</p>

Tipos de violencia

Preguntas	Repuestas
<p>¿Qué ven? ¿Cómo se sienten al ver las imágenes?</p>	<p>Yo ahora ya no sufro de violencia, pero si la sufrí, primero con mi papá y después con mi primer esposo. El me pegaba.</p> <p>Mi mamá falleció de cáncer, mi papá la contagio de una enfermedad que se lo provoco. Pero yo ya perdono a mi papa y mi esposo no es violento yo era la violenta,</p> <p> Mi esposo me trata con indiferencia y verbalmente me maltrata es maltrato psicológico entonces.</p> <p>A mi mamá mi papá la sigue tratando muy mal la maltrata pero ella dice que se aguanta por nosotros. Yo también he sufrido violencia física y verbal</p>
<p>¿Qué aprendieron?</p>	<p>Que si nos tratan mal están violando nuestros derechos y no es normal el maltrato.</p> <p>Que no debemos permitir que nos maltraten, para no darle mal ejemplo a nuestros hijos e hijas.</p>

Protección y seguridad y perfil de agresor

Preguntas	Respuestas
<p>¿Qué vieron?</p> <p>¿Quién es el agresor?</p> <p>¿Cuáles son sus características?</p>	<p>Que debemos buscar la manera de salir de la violencia por que se corre peligro de un mal golpe y quedar lisiadas o morir.</p> <p>Que la violencia verbal nos enferma por que al estar nerviosas, tristes, enojadas, sentir culpa de lo que nos esta pasando, afecta nuestra mente y cuerpo.</p> <p>Casi la mayoría de los hombres son los más agresivos, por que así fueron tratados en la casa y también por que lo vieron con su papá que le pegaba o maltrataba a la mamá.</p> <p>Mi papá nos pega para corregirnos por que dice que es por nuestro bien, que así le enseñaron en su casa hacer hombre.</p> <p>Ha sido un niño maltratado que sufrió abusos físicos y sexuales.</p> <p>Fue testigo del maltrato que su papá le dio a su mamá Vivió en un ambiente de gran estimulación machista.</p> <p>Proviene de una estructura patriarcal rígida en la cual las mujeres estaban relegadas a un rol de servidumbre de las figuras masculinas</p> <p>Pertenecía a una familia con prejuicios y actitudes intolerantes hacia las personas: sexo, raza, religión etc.</p>

Relatos personales de sobrevivientes de violencia

Preguntas	Respuestas
¿Cómo se sienten?	<p>Todo lo que aquí se ha hablado yo lo he vivido de niña, y después con mi esposo. Por que mis papas tomaban y trataban mal y luego mi esposo me trato mal y ahora mis hijos.</p> <p>Yo como crecí acostumbrada a la violencia en la casa, me extrañaba que mi esposo no peleara conmigo y una vez yo le empecé a pegar, pero solo fue una vez. Y también trataba mal a mis hijas por que así me trataron a mí.</p> <p>Yo tengo muy mal carácter y peleaba mucho con mi esposo, pero sufría mucho por que nos queremos llevo 8 años de vivir con el. Me llevo mal con papá por que el me trataba mal y a mi mamá.</p> <p>Mi mamá me pego cuando era pequeña, pero yo a mis hijas no les pego. Mi esposo no me pega pero toma mucho, a veces tengo que ir a levantarlo por que se queda tirado en la calle, el dice que sufrió cuando fue niño.</p> <p>Mi primer esposo me pegaba y me limitaba mucho el gasto. Un día me decidí a dejarlo, ahora estoy mejor. Mi esposo me respeta y apoya.</p>

Evaluación del grupo de apoyo

Preguntas	respuestas
<p>¿Cómo se han sentido? ¿Qué han aportado? ¿Qué han superado? ¿Qué fortaleza tienen como grupo? ¿Qué han aprendido?</p>	<p>Me sentí muy bien por que pude decir muchas cosas que antes no dije. Tuve confianza del grupo de que no se van a burlar de mi ni a contarlo por el compromiso de confidencial. Yo me sentía muy triste y enojada a la vez pero estoy tratando de perdonar a mi papá y llevarme mejor con mi esposo. Tengo ahora planes de estudiar fines de semana.</p> <p>La fortaleza que tiene el grupo es que somos vecinas y hermanas de la comunidad de la iglesia. Y allí ahora vamos a tratar temas para orientar a parejas de esposos.</p> <p>Me sentí, respetada y escuchada por el grupo.</p> <p>Me sentí valorada al darme cuenta mis cualidades, y aprendí que tengo derechos. Principalmente a vivir sin violencia.</p> <p>Al conocer que el hombre también fue un niño que sufrió. Me doy cuenta de cómo debo tratar a mi hijo.</p> <p>Me di cuenta que la mayoría tenemos historias de maltrato desde la niñez que se puede cambiar. Que no estoy sola por que ahora hay personas que me apoyan.</p>

Patrones de crianza

¿Cómo era el trato entre su mamá y papá?

9 mal 1 bien. Nueve de cada 10 mujeres han visto y vivido violencia en sus hogares. La violencia vivida en el hogar es interiorizada como normal y regularmente trasciende en las relaciones sociales y de pareja.

¿Cuándo usted era niña quien o quienes hacían el oficio en el hogar?

Las 10 mujeres. Aprendieron que son las mujeres las que deben realizar los oficios domésticos. Es la forma en que se socializa a la mujer, se le especializa en el hogar para darle continuidad al sistema patriarcal.

¿De qué jugaba cuando era niña?

Muy pocas veces tenía oportunidad. Jugaba pelota **1**. Cincos **1**, escondidas, muñecas, **1**. papá y mamá, **1**. con tierra y hojas, **1** subirme a los árboles. **1** Tortear y moler, **1** escondites y saltar cuerda. **2** No jugaban. trabajaban **1**. En estas respuestas al igual que la anterior. Durante la niñez se le interioriza la manera en que se va a comportar la niña o el niño, pero en este caso además se observó que la pobreza fue otra característica de estas personas, la cual da poca oportunidad de un desarrollo personal saludable,

¿Cómo cree que debe educarse a un niño?

Con amor **7**, con valores que les enseñaron **2**, con amor y buenas costumbres **1**. Las respuestas indican que no desean continuar con el patrón de crianza autoritario. Para que sus hijos e hijas no sean afectados como ellas lo fueron. Y es por eso que la información y formación para desaprender creencias y paradigmas es muy importante para mejorar las relaciones familiares.

¿Cómo la trataban su mamá y su papá en su niñez?

Les pegaba la mamá **4**. Les pegaba su papá. **2** Ambos le pegaban **2**. Le pegaban y con cariño **1**. Mi mamá me trataba mal con indiferencia y mi papá con violencia **1**. La mayoría vivió violencia durante su niñez, es un indicador que ha dejado secuelas emocionales y creencias de que la violencia es normal en la vida.

Autoestima

¿Cuál es su papel dentro de su familia actual?

El oficio de la casa y compartir con mis hijos **6**. Ama de casa **4**. Esta es una expresión del paradigma machista, patriarcal en donde la mujer es relegada al ámbito privado, en la que se le ha socializado las niñas y niñas, para que se vea natural.

¿Cómo se siente de ser mujer?

Bien **6**. Feliz **1**. Muy feliz **1** encantada **1**. Bendecida **1**. Esto es un indicador de una valoración de si misma de aceptación y bienestar con la reproducción de su rol.

¿Se dedica un tiempo para descansar?

Si **6**, No **2**, a veces **1**, Muy poco **1**. Este es un indicador de la aceptación de su relación social que debe cumplir primero con atender lo de los otros u otras y después ellas.

Perfil del agresor y tipo de violencia

¿Cómo es el carácter de la persona que le arremete?

Agresivo **4**, Pasivo agresivo **4**, estas son características del hombre violento, ya que puede explotar en cualquier en cualquier momento y agredir o también aunque no hable su comportamiento hostil denota violencia. **2** no tienen problemas de violencia por su cónyuge, están separadas de ellos. 8 de las mujeres viven con hombres agresores y dos vivieron lo que indica que la mayoría de mujeres han sido o son violentados sus derechos humanos.

¿Cómo le expresa a usted amor su pareja?

De ninguna manera **4**. Tratándome bien **3**. Sin contestar **3**. Al hombre no se le ha enseñado a demostrar cariño en su niñez, cualquier expresión de esta es vista como debilidad pues el patrón de crianza que predomina en este país es el autoritario y este su paradigma es patriarcal, misógino machista.

¿Cómo es su relación con su pareja?

Mala **5**. Regular **2**. Buena **3**. A veces la relación de violencia se toma como natural y no se reconoce como violación a los derechos de las mujeres. O se cree aun que es tema privado.

¿Existe la violencia dentro de su familia actual?

Ya no **5**. No **4** yo pienso que si **1**. Ya no expresa que en algún momento de su vida la vivieron, y tomaron la decisión de terminar con el círculo de violencia. Algunas que la viven en cualquiera de sus expresiones, todavía no se atreven a decirlo por pena o vergüenza.

¿Que tipo de violencia le esta afectando o le ha afectado?

Física **1** verbal, física y patrimonial **1** verbal **3** psicológica **1**. Ninguna **1**. no respondieron **3** La violencia en cualquiera de sus manifestaciones la siguen viviendo las mujeres a veces por falta de conocimiento de sus derechos, amenazas por parte de agresor o la indiferencia de algunas instituciones creadas para atender este problema social.

¿Cómo se siente frente usted frente a esa violencia?

Me sentía muy triste **2** lloro mucho **1**. Incapaz **1** Muy mal **1** Como si no hay salida **1**. Deprimida **1**. No respondieron **3**. La violencia que viven las mujeres afecta la salud integral y muchas veces cuesta que se reconozca que no son las culpables de ese sufrimiento que les trae como consecuencias enfermedades físicas y para evitar ser violentadas. La respuesta es que viven con un agresor.

Capacidad de dialogo

¿Platica con alguien su problema?

Con una amiga **1** con ninguno **2** con mis hijos **1** con grupos de mujeres **1** Si. Si a quien le tengo confianza **2** Si con mi familia **1**. Si con mi hermana **1**. Con relación a esta respuesta, ya que no hay que quedarse calladas ante la violencia, pues muchas veces trae consecuencias devastadoras el guardar silencio. Este no es un problema privado es un problema social, político,

Protección, seguridad y mecanismos legales

¿Cómo se ha protegido de la violencia? Alegándome 2, no sabe que hacer 8. Las respuestas varían según el conocimiento que tengan o no de que corren peligro en su salud integral entre más se prolongue el círculo de violencia y que conozcan los mecanismos legales, busquen orientación profesional pero principalmente la decisión que tome la persona de poner límites.

¿Ha pensado alguna vez denunciar al agresor? Si 1. No 9 Las características del agresor además de las nombradas anteriormente son de amenazar para intimidar y no ser denunciados esto en caso se decidan hacer la denuncia y sostenerla por que ya la han hecho veces anteriores y las convencen de que la retiren en el momento de reconciliación ya no les provoca ninguna pena.

¿Cuántas veces ha hecho la denuncia? Ninguna 8 alguna vez 2

¿En que institución? Juzgado de San Juan, juzgado de Ciudad Quetzal. PNC

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las mujeres debido al machismo que culturalmente se ha heredado se enfrentan con situaciones como problemas de violencia intrafamiliar que han interiorizado como forma normal de relación en el hogar en que han sido creadas. Luego reproduciéndolo en la vida adulta atrayendo a sus vidas relaciones de pareja conflictivas afectando negativamente su cotidianidad.

La violencia hacia la mujer tiene relación con el modelo patriarcal, machista, clasista y misógino. Es una violación a los derechos humanos que deja huellas importantes en quienes la viven.

El género es un conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, conlleva el aprendizaje de normas que indican a las personas de lo obligado, lo permitido y lo prohibido, normas que se transmiten a través de instituciones principalmente la familia, la iglesia, la educación y el trabajo mediante el proceso de socialización. El resultado de lo anterior es una sociedad dividida en masculino y femenino en donde lo femenino se encuentra en desventaja social, económica, política e individual.

La importancia de comprender la conexión política, consiste en ver como la realidad esta determinada por las estructuras económico y social y la secuela que tienen las mismas en el comportamiento de las personas, de esto se deduce que el hombre y la mujer son afectados por las ideas predominantes de un sector de la sociedad, imponiéndose una clase dominante a otra dominada, introduciendo sus intereses en forma de ideas tradicionales y determinantes para que se mantenga invariable la mentalidad colectiva.

Las mujeres participantes en el grupo de apoyo son sobrevivientes de violencia de género, desde su niñez, encontraron apoyo, solidaridad al ser

escuchadas, respetadas, además se dieron cuenta que no son las únicas y que no están solas. Se evidenció aprendizaje en relación a la búsqueda de ayuda. No obstante la ayuda principal se da así misma que la decisiones que tome para el cambio verdadero es personal. El género femenino comparte cierto tipo de opresión que se convierte en la base de solidaridad entre mujeres.

Trasformar los roles equívocos asignados a hombres y mujeres a lo largo de la cultura. Hay que marcar la diferencia entre lo que es concebido como sexo y género, siendo el primero las diferencias físicas, anatómicas, biológicas, entre hombres y mujeres y género el conjunto de características sociales y culturales de lo femenino y lo masculino. Comportamientos, valores, actitudes, sentimientos que la sociedad considera como propios de los hombres o de las mujeres.

Recomendaciones

Que los centros de práctica de la Universidad de San Carlos de Guatemala promuevan espacios donde la mujer construya una nueva, identidad como mujer sujeta de derechos. Fomentar su autodeterminación e independencia y conocer su valor determinante e importante en la sociedad.

A las instituciones educativas dar a conocer la situación de las mujeres desde la historia y la actualidad para la explicación y comprensión del fenómeno social de violencia a que ha estado y están sometidas las mujeres en el ámbito público y privado, sus impactos en su forma de percibirse a sí misma en su hacer y actuar.

A las lideresas de las comunidades formar grupos de apoyo para mujeres, propiciar la salud integral, la cultura equitativa y justa. Dar herramientas educativas y metodológicas que permitan enfrentar y erradicar la violencia en las relaciones de pareja.

A los y las responsables de la formación de los niños y niñas, la familia, la escuela formal propiciar la educación no sexista, el lenguaje incluyente

RESUMEN

La investigación se realizó con el propósito de obtener datos cualitativos acerca de un grupo de apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia de género. Históricamente el sistema patriarcal ha construido cultural, social y política relaciones de desigualdad, violando los derechos humanos de las mujeres. En donde han sido sometidas, enseñadas y relegadas a cumplir roles que no les ayudan en su desarrollo personal y esto les afecta su salud integral.

Se realizó con 10 mujeres de la comunidad católica de la Iglesia de la colonia Ciudad Gótica, de clase social pobre, escolaridad baja y analfabetas. Sobrevivientes de Violencia intrafamiliar según los datos obtenidos en la entrevista y en el desarrollo de las reuniones en el grupo de apoyo los temas abordados con la intención de lograr el conocimiento de si mismas como personas con valor, habilidades, potencialidades, ciudadanas con derechos. Con el objetivo que se encontrar otras mujeres con problemas parecidos y juntas elaborar propuestas alternativas para romper con creencias heredadas que afectan la salud integral.

La investigación reflejo una vez más que las mujeres han crecido en hogares en donde las relaciones son problemáticas, por ser hogares autoritarios en donde hay abusos del hombre hacia la mujer, del grande al pequeño, del hermano a la hermana y todo esto trae consecuencias de no estimación de las personas y atraen a sus vidas cónyuges en los que se repite las relaciones no saludables de generación a generación y esto genera violencia que afecta a la sociedad.

Los grupos de apoyo ayudan al encontrar, solidaridad, respeto, ser escuchadas a valorarse y sentirse acompañadas, comprueba que encontrándose, realizándose, siendo actoras de cambios en sus vidas privadas para transformar la realidad y promueve la reconstrucción del tejido social

Referencias Bibliográficas

Baró Martín Ignacio "Acción e Ideología Psicología Social de Centro América UCA Editores 1990. pág.458

Documentos de Apoyo Cursos de Investigación de 1o y 5o grado de la Carrera licenciatura en Psicología Operacionalización de la Hipótesis de Investigación, las hipótesis y las variables de la Investigación. pág. 10

Erazo Judith "la Dinámica Psicosocial del Autoritarismo en Guatemala" Colección Psicología Social ECAP equipo de estudio comunitario y acción psicosocial. Guatemala 2008 pág. 276

Escuela Metropolitana de Formación Político, Pedagógica de Educación Popular, Documento de apoyo del curso "educación popular para conocer y transformar Nuestra Realidad" pág. 94

Graciela B. Ferreira "La Mujer Maltratada" Un estudio sobre mujeres víctima de la violencia domestica. Editorial Sudamericana Buenos Aires. Tercera edición 1994 pág. 429

Gobierno de La República de Guatemala Secretaria Presidencial de La Mujer "Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. pág. 25

Guía Metodológica para la Atención Psicológica de Adolescentes Maltratados ´ Violencia Intrafamiliar y Grupos de Autoayuda ´ Agencia Para el Desarrollo Internacional Estados Unidos AID. Guatemala Febrero 1998 Pág. 49.

Informe mundial sobre la violencia y la salud, Editado por Etienne G. Linda L Dahlberg,James A. Mercy, Anthony B y Rafael Lozano, Organización Panamericana de la Salud, oficina regional de la OMS 525 twenty-third.NW Wshinton, DC 20037 E.U.A 2003 pág. 235

IMUSAC documentos de apoyo curso de Investigación Con Enfoque de Género y Feminista, Categorías, Perspectiva y Teoría de Género. pág. 20

Ministerio de de Salud Pública y Asistencia Social “protocolo de Atención Integral a personas afectadas por Violencia Basada en Género. pág. 35

Organismo Judicial de Guatemala, Unidad de la Mujer y Análisis de Género, “Prevención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer” Belem Do Pará” pág. 45

Villa Señor Valverde Maria Eugenia “Violencia Domestica y Agresión Social en Guatemala. Fundación Friedich Ebert, Republica de Guatemala Madre Tierra 1996 pág. 280